

**COGNITA**

**Política de Comportamiento**

**2018-19**

**ELIS Villamartín**

## **Introducción**

La política de comportamiento opera dentro del marco de la filosofía y los objetivos de El Limonar International School Villamartín. La política de comportamiento pretende fomentar un entorno de trabajo seguro y ordenado para que todos los alumnos puedan realizar su potencial dentro de un ambiente de aprendizaje efectivo. El ambiente de aprendizaje efectivo se construye a través de relaciones positivas entre personal y alumnado, entre alumnos y sus compañeros, y entre los padres y el Colegio.

Trabajamos conjuntamente con nuestros padres, con nuestros alumnos y con nuestros empleados para crear un entorno de respeto y de comprensión mutua. Nuestra política escrita refleja esta postura ya que hay equilibrio entre la disciplina y las sanciones con un compromiso fuerte que fomenta y apoya un comportamiento positivo. Por lo tanto esperamos de nuestros padres y de nuestros alumnos que respeten las normas del Colegio, y las expectativas de las políticas y procedimientos de comportamiento. Esperamos que tanto empleados como padres sean modelos de un comportamiento positivo en todo momento para que nuestros alumnos puedan aprovechar plenamente sus experiencias en el Colegio.

Nuestra política escolar presenta una postura justa, coherente y transparente hacia la gestión del comportamiento, que combina una disciplina adecuada con apoyo y ánimos, todo dentro de un entorno escolar afectivo. Además creemos que esto es lo que los padres quieren de nuestro Colegio.

## **La posición de El Limonar International School Villamartín hacia la gestión del comportamiento**

El Director Ejecutivo, con el apoyo de los Directores de Departamento, es el responsable global del comportamiento en El Limonar International School Villamartín, y los Directores de Primaria, Secundaria y Sixth Form/Bachillerato tienen el control y la responsabilidad en la práctica del comportamiento en sus respectivas secciones.

Nuestra política escolar tiene en cuenta la necesidad de salvaguardar y promocionar el bienestar de los alumnos, tal como se refleja en la política de protección del menor, nuestro deber general de eliminar la discriminación y la necesidad de apoyar a los alumnos que tengan necesidades educativas especiales. (Ver políticas de Necesidades Educativas Especiales, Antiacoso e Igualdad de Oportunidades).

Nuestra política de comportamiento también refleja nuestra postura hacia cualquier comportamiento que implica acoso (“bullying”) y las estrategias escolares para prevenir cualquier tipo de acoso tal y como se establecen en las estrategias de gestión de comportamiento de Infantil, Primaria, Secundaria y Sixth Form/Bachillerato.

Si el Director Ejecutivo considera que un comportamiento es criminal o que supone una amenaza real para cualquier persona, siempre lo notificará a las autoridades pertinentes (cuerpo de policía correspondiente). Si se considera que un mal comportamiento es causado porque un niño está sufriendo, o con posibilidad de sufrir, un daño serio o considerable, se seguirá de forma rigurosa la política y los procedimientos de protección del menor.

El Limonar International School no permite ningún castigo físico (corporal o psicológico) ni dentro ni fuera del recinto escolar.

Publicamos nuestra política para padres, alumnos y empleados.

### **El papel de los empleados**

Es importante que nuestros empleados sigan la política de comportamiento en todo momento para asegurar que se implemente con constancia y con efectividad. Entendemos que así nuestros alumnos sienten que han recibido un trato justo cuando se comparan con otros.

Como parte de la postura proactiva del Colegio hacia la disciplina, esperamos que los empleados muestren, y esperen de sus alumnos, en todo momento, un alto nivel de comportamiento y una buena actitud: entusiasmo, respeto, buenos modales, cortesía, bondad y un lenguaje adecuado son unas de las características que se esperan ver con normalidad en el Colegio.

Se espera que el personal:

- Desarrolle auto-disciplina, auto-estima y un sentido de la responsabilidad en sus alumnos a través del respeto hacia sí mismo, hacia los demás y hacia el entorno escolar. Esto se hace a través del currículo de PSHE y por medio de cada una de las interacciones entre empleados y alumnos en el Colegio.
- Cree un entorno académico positivo donde se comparten y se celebran los éxitos y los altos niveles.
- Sea constante: los procedimientos de disciplina ya acordados se emplearán con constancia en todo momento. Así los alumnos saben claramente qué se espera de ellos. El hecho de ser consistentes como equipo y como individuo ayuda a los alumnos a entender los límites de lo que es aceptable y de lo que no, creando así un entorno de aprendizaje más seguro para todos.
- Entienda que sus responsabilidades en cuanto a la disciplina han de ser aplicadas en todo momento que haya alumnos cerca, sean de su propia clase o no. Como comunidad, se debe fomentar en el Colegio un sentido de responsabilidad, de cuidado y de preocupación por la disciplina. Esto tiene mayor importancia en momentos de transición (por ejemplo, a la hora de ir al comedor, en el cambio de aula a aula, esperando el autobús etc). Esto también se aplica cuando los empleados se encuentren con alumnos/miembros de la comunidad de ELIS fuera del Colegio.

Siempre se tendrá en cuenta que el objetivo de cualquier medida de disciplina, sea proactiva o reactiva, es que el alumno modifique de forma satisfactoria su comportamiento. Esto implica que, a través de claridad, la justicia y la coherencia, hay que evitar que el alumno sienta resentimiento.

### **Procedimientos para la gestión del comportamiento**

Los procedimientos para la gestión del comportamiento varían en Infantil, Primaria, Secundaria y Sixth Form/Bachillerato. Hay que consultar la política (staff handbook) y la documentación sobre gestión de comportamiento de cada sección para obtener más información y pedir al miembro del equipo de liderazgo correspondiente cualquier aclaración necesaria respecto a las prioridades y los procedimientos.

En todas las secciones de El Limonar International School, el comportamiento se gestiona a través de medidas proactivas y reactivas basadas en un sistema de premios y sanciones. Pretendemos centrarnos en el buen comportamiento y gestionarlo por medio de refuerzo positivo siempre que sea posible. Cuando se necesiten

sanciones por un comportamiento inaceptable siempre hay que dejar claro que lo inaceptable es el comportamiento, no el alumno.

**Para más información, consultar:**

- Staff handbook
- Documentos de procedimiento de comportamiento de cada Departamento
- Al Coordinador de PSHE del colegio y al equipo de Protección del menor
- Otras políticas pertinentes
- El código de comportamiento de personal de Cognita Schools

Versión 2 de la política escrita en julio de 2018

Revisión de política julio 2019